



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

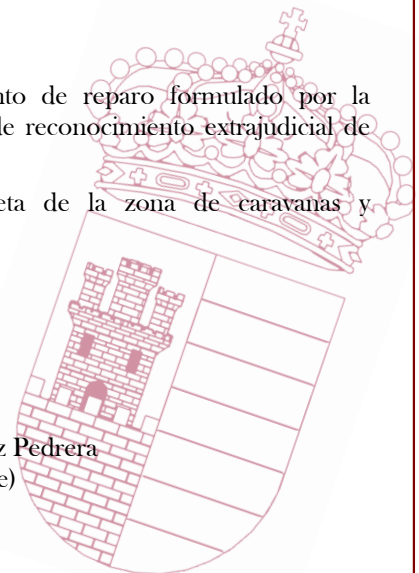
EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno** a **sesión ordinaria**, a celebrar el día **30 de marzo de 2023**, a las **20:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de los borradores de actas de las siguientes sesiones: ordinaria de 26 de enero de 2023, extraordinaria de 6 de marzo de 2023, extraordinaria urgente de 8 de marzo de 2023 y extraordinaria de 8 de marzo de 2023.
2. Aprobación de la adhesión de la participación de este Ayuntamiento en la Red Cordobesa de Municipios en Agenda 2030, así como la aprobación de la suscripción de la Declaración sobre la Agenda 2030 de la Diputación Provincial de Córdoba, con la adaptación como declaración institucional de nuestra Entidad Local, y la adhesión, como actor municipal, a la Alianza 2030: Transformar la provincia de Córdoba para afrontar retos y priorizar actuaciones en su Desarrollo Sostenible (GEX 4636/2023).
3. Propuesta a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba de dos Policías Locales de este Ayuntamiento para su ingreso en la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía (GEX 2074/2023).
4. Aprobación de la modificación a la baja y declarar prescritas las obligaciones y las órdenes de pago pendientes de pago de ejercicios cerrados y sobre aprobación de la modificación a la baja de las obligaciones y órdenes de pago pendientes de pago prescritas por errores o duplicidad contable (GEX 1885/2022).
5. Aprobación de la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Posadas (GEX 13138/2022).
6. Aprobación del Inventario de Caminos Municipales (GEX 3756/2023).
7. Adopción de acuerdo de resolución de discrepancia y levantamiento de reparo formulado por la Intervención de 16 de marzo de 2023 y, en su caso, de aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos 4/2023 (GEX 4460/2023).
8. Propuesta del Grupo Municipal IU: "Para la adecuación completa de la zona de caravanas y autocaravanas" (GEX 5379/2023).
9. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
10. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
11. Ruegos y preguntas.

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Emilio Martínez Pedrera
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)



Código seguro de verificación (CSV):

69E1 3D29 B98A 5572 F7D2



69E13D29B98A5572F7D2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 27-03-2023